

Consultas Realizadas

Licitación 430280 - LPN N° 58/2023 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO EMICIZUMAB PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE DEL MSPYBS"

Consulta 1 - VENCIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2023
<p>El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TECNICAS en el punto VENCIMIENTO se solicita cuanto sigue El vencimiento mínimo del medicamento no deberá ser inferior a 18 (dieciocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con éste requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección Logística de la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud. Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 (dieciocho) meses, además de la autorización de la DGGIES, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato de Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Considerando que los ítems objeto de este llamado por la naturaleza de los mismos tiene una vida útil bastante limitada, ya que pasan por rigurosos procesos de aseguramiento de calidad para asegurar la eficacia y la estabilidad del producto que pueden extenderse hasta 5 meses, sumado al tiempo de tránsito y desaduanaje que en promedio se extiende también por otros 5 meses para poder entregar los productos a la Convocante en tiempo y forma. Por lo que, para poder cumplir con el plan de entregas establecido por el pliego de bases y condiciones requiere contar con un stock de seguridad para dar respuesta inmediata a las necesidades de la Convocante. Sin mencionar que el requerimiento de una póliza de seguro para medicamentos con vencimiento menor a 18 meses podría incidir de forma negativa en la estructura de costos del proceso. Solicitamos a la Convocante analice la posibilidad de modificar su segundo párrafo, solicitando solo Carta Compromiso de Canje hasta los 12 meses y Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto a ser entregado, para productos con vencimiento inferior a 12 meses.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2023
<p>Ajustarse al PBC, se aclara que los requisitos del vencimiento se realizan de acuerdo a las necesidades del MSPBS.</p>		

Consulta 2 - MODELO CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2023
<p>En el modelo de contrato anexo al pliego de bases y condiciones en el punto 11 se establece cuanto sigue, El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato (Sic) A modo que el contrato guarde coherencia con lo establecido en el PBC y sea ajustado a la normativa vigente es que solicitamos excluyan el citado requisito en el contrato anexo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2023
<p>La convocante aclara que la solicitud de exclusión no puede realizarse, en atención a que el mismo es un pliego estándar aprobado por Resolución DNCP; así mismo, en la Sección de Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación el mismo documento se encuentra con la leyenda de NO APLICA</p>		